

EQUIBLOCK SA

Dirección, Guayaquil, Av Juan Tanca Marengo y Benjamin Carrion.

En las oficinas de la Compañía EQUIBLOCK SA ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo y Benjamin Carrion de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, al primer día del mes de abril del 2013, se reúnen los accionistas de EQUIBLOCK SA., siendo las DIEZ Y SEIS HORAS, estando presentes RUTH CECILIA PINOS CORREA Y FREDDY ISRAEL VANEGAS PINOS, **cada uno propietario de DIEZ Y SETECIENTOS NOVENTA acciones respectivamente.** Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.** En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión la Sra RUTH CECILIA PINOS CORREA, actuando en la secretaría la Sra. Tatiana Toledo Ortiz. El Gerente considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido. **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2012 para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías, por lo cual se le ha delegado al Ing. Jhonny Argudo Vélez para que deje la compañía totalmente saneada.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las quince horas con cuarenta minutos firmando para constancia el Presidente y Gerente.


Freddy Vanegas Pinos
GERENTE


Ruth Cecilia Pinos Correa
PRESIDENTE


Tatiana Toledo Ortiz
SECRETARIA

281